

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del Servicio que se indica. (PD. 1095/2012).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 05/06/2.
2. Objeto del contrato. Descripción del objeto: «Emergencias 112 Andalucía: Operaciones, desarrollo y análisis en los centros regionales de Sevilla y Málaga, y los provinciales de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, e integración de organismos al sistema 112».
  - a) División por lotes y número: Sí.
  - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe total: 7.627.802,54 euros (IVA excluido).
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) En la sede de la Entidad: Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación y Justicia, en horario de 9 a 14 de lunes a viernes. Los pliegos son gratuitos.
  - b) A través de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: Página web [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
  - c) Domicilio: Plaza Nueva, 4.
  - d) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
  - e) Teléfono: 955 041 007.
  - f) Telefax. 955 041 311.
  - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de abril de 2012.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: Sí.
  - b) Solvencia económica y financiera: Podrá acreditarse por alguno de los siguientes medios:
 

Medios:

Se exige clasificación, con excepción de los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, conforme al artículo 66.1 del TRLCAP, y el apartado 9.2.1.1.d).4 de este Pliego, que deberán aportar:

Declaración sobre el volumen global de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección:

Se exige clasificación, con excepción de los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, cuya cifra de negocios global de cada uno de los tres últimos años deberá ser superior a 600.000 euros.
  - c) Solvencia técnica o profesional: Podrá acreditarse por alguno de los siguientes medios:
 

Medios:

Se exige clasificación, con excepción de los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, con-

forme al artículo 66.1 del TRLCSP, y el apartado 9.2.1.1.e) de este Pliego, deberán aportar: relación de los principales servicios efectuados durante los tres últimos años en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Criterios de selección:

Se exige clasificación, con excepción de los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, deberán aportar como mínimo tres trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo. Se entenderá presupuesto análogo aquel que represente al menos el 60% del presupuesto de licitación, excluido IVA.

Se entenderá por trabajos de características similares al objeto del contrato aquellos referidos a Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el marco de procedimientos y protocolos operativos.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 2 de mayo de 2012.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación exigida en los Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia-Registro General.

2.º Domicilio: Plaza Nueva, 4.

3.º Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual la empresa licitadora estará obligada a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 9 de mayo de 2012.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 23.3.2012.

Sevilla, 28 de marzo de 2012.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2012, de la Dirección General de Tecnologías para Hacienda y la Administración Electrónica, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.*

De conformidad con el artículo 154.2 Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la